[GLPI #1212872] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por actualización de caso

Soporte <glpinotificaciones@secop.gov.co>
Mar 27/08/2024 8:09
Para:Ulises Buelvas <ubuelvas@crautonoma.gov.co>

Estimado Sr.(a) JESUS LEON INSIGNARES

El caso número 1212872 sobre 1. SECOP II - CONFIGURACIÓN ENTIDAD ESTATAL/PROVEEDOR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO a nombre de JESUS LEON INSIGNARES Asignados a los tecnicos : Liliana Duarte Moreno ha sido actualizado.

A continuación, relacionamos el detalle:

Estado solicitud: En curso (asignada)

Recuerde el detalle de su caso:

Origen de la solicitud: Formulario Web

Prioridad: Mediana

Fecha Máxima de solución: 2024-08-29 07:10

Categoría: Gestión de Registro, Actualización y Configuración E/P

Descripción: Sistema de información: SECOP II

Navegador: Internet Explorer

Relacionado con: Gestión Registro y configuración Entidades/Proveedores

Descripción: Mediante la presente comunicación solicitamos su valiosa colaboración de la activación de las modalidades del régimen especial, con ocasión a que debemos subir un proceso de contratación del régimen especial, por la causal de justificación 'Regla aplicable' ya que es una contratación por declaratoria de calamidad pública. Actualmente, el régimen especial solo nos deja crear procesos del 'Decreto 092 de 2017'. Agradecemos su pronta solución a este caso.

Información del solicitante:

Entidad: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO

Cédula: 72286811

Nombre: JESUS LEON INSIGNARES

Correo: ubuelvas@crautonoma.gov.co

Teléfono: 3043755157

Celular: 3002025059

Departamento: Atlántico

Municipio: Barranquilla

Tipo de usuario: Comprador

Elementos asociados:

Software - S II - Configuración Entidad estatal/ proveedor

Consulte su caso a través del siguiente URL: http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1212872&noAUTO=1

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

--

Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través dela opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6